

IES Juan de Herrera

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

CURSO 2015/2016
(extracto)

ÍNDICE

1.- Horario General del centro	3
2.- Criterios y dificultades para la elaboración de los horarios	3
3.- Control de la entrada del recinto escolar	4
5.- Nueva distribución de grupos.....	5
6.- Plan de acción tutorial	5
7.- Plan de Atención a la Diversidad	6
8.- Aumento del horario lectivo de inglés y matemáticas en algunos cursos	9
9.- Plan de convivencia.....	9
11.- Plan de mejora de resultados en las pruebas CDI de 3º	12
12 Programas institucionales. Fomento del Inglés	14
13.- Programas institucionales. Ayuntamiento y Comunidad de Madrid.....	15
14.- Actividades de centro	16
15.- Proyectos de Formación en el centro	18
16.- Plan <i>REFUERZA</i>	18
17.- Grupo Específico Singular	19
18.- Medidas de atención educativa	19

1.- Horario General del centro

El horario general del centro se mantiene sin apenas cambios con respecto al curso pasado: lunes, martes, jueves y viernes, de 8,25 a 14,15, con un recreo de 20 minutos entre las 11,10 y las 11,30. Los alumnos de 2º y 3º de E.S.O. tienen una hora más de inglés, así que los miércoles terminan a las 15,15. Los alumnos de 4º de E.S.O. tienen una hora más de inglés y otra de matemáticas, de modo que, además del miércoles salen también el lunes a las 15,15. Los alumnos de francés de 1º de Bachillerato también salen los miércoles a las 15,15.

2.- Criterios y dificultades para la elaboración de los horarios

A efectos de la elaboración de los horarios, hemos mantenido el criterio de poner, en la 7ª hora de los miércoles, inglés de 3º de E.S.O., Lengua Castellana y Literatura de 2º (agradecemos la generosidad del departamento) y matemáticas de 4º. En la 7ª hora del lunes hemos puesto la hora de tutoría con alumnos de 4º, con el compromiso de que, si hiciese falta para alguna actividad del departamento de orientación, se cambiaría esa hora por la correspondiente de la materia de Ética, dado que hay una coincidencia objetiva entre los contenidos de algunas de esas actividades y algunos de los contenidos de la materia citada.

Era una vieja demanda de algunos buenos alumnos de 2º de Bachillerato la posibilidad de cursar como optativa alguna de las materias de modalidad no cursadas. En cursos anteriores, tras el entusiasmo inicial, los alumnos acababan renunciando cuando les explicábamos las dificultades organizativas para nosotros y académicas para ellos; pero ya en el curso pasado, el número y la calidad de los alumnos y su interés reiteradamente demostrado nos obligaron a hacer un esfuerzo para que pudieran cursar cuatro materias de modalidad. En este curso, -el último en que será posible, pues en el próximo ya entrará en vigor la LOMCE también en 2º de bachillerato- hemos mantenido la oferta, con la inestimable ayuda de la profesora de Física y Química, Dª Pilar Torres, que colaboró con la jefatura de estudios estudiando una por una las

peticiones de los alumnos y elaborando una combinación cuya única consecuencia es que **en las materias comunes** los grupos quedan desiguales de tamaño y con gran heterogeneidad de modalidades (en cada uno de los grupos hay alumnos de cualquier modalidad).

En la distribución de las horas complementarias, hemos tenido en cuenta a los profesores que coordinan los diversos proyectos del centro, concediéndoles una hora semanal de especial dedicación a cada proyecto: Erasmus + (Manuel Ruiz), Plan Lector (Begoña González de la Aleja), Fomento de las ciencias (José Luis Bercedo), Beatriz Coloma (Campeonatos Escolares), Ana Saborido Rey (Intercambios escolares con Inglaterra y Estados Unidos), Carmen Cuesta (coordinadora proyecto biblioteca).

Por lo demás, hemos conseguido que ninguna asignatura de dos horas semanales vaya en días seguidos y que ninguna asignatura tenga todas sus horas en la franja de 12,25 a 14,15, que se consideran unánimemente las peores.

En otro orden de cosas, es necesario seguir manifestando los problemas que plantea para la elaboración de los horarios la norma, absolutamente rígida, de que todos los profesores tengan que impartir exactamente el mismo número de horas lectivas (hace tiempo, como se recordará, se permitían diferencias de dos o tres horas lectivas según las circunstancias). Esto hace que en la elección de grupos por parte de los profesores el criterio más importante sea el de cuánto suman las horas de clase de los grupos elegidos, relegando otros criterios que tendrían bastante más sentido pedagógico e incluso organizativo.

3.- Control de la entrada del recinto escolar

El control de la puerta de entrada ha mejorado mucho desde que contamos con una garita junto a la puerta de entrada –hace dos cursos- y desde que, en el curso pasado, hemos solucionado el problema de la excesiva rotación de las auxiliares de control, con una redistribución mensual del trabajo que se pacta con ellas. Además de la que está en la garita, habrá siempre también una auxiliar de control vigilando los dos edificios exteriores -transitando de uno a otro-, de modo que, en los cambios de clase, sólo una auxiliar permanecerá en la conserjería, para coger el teléfono, dar las llaves y atender los asuntos más urgentes, lo cual significa que en ese momento no se pueden hacer fotocopias, cosa que deben tener en cuenta tanto los profesores como los alumnos. La auxiliar de control que esté en la garita tomará nota de los alumnos de E.S.O. que

lleguen entre las 8,30 y las 8,45 y serán llevados a la biblioteca, donde permanecerán hasta la clase siguiente. A partir de las 8,45 se cerrará la puerta hasta las 9,20 h.

Así mismo, durante este curso mantenemos que **los alumnos de E.S.O. no pueden salir del recinto escolar durante toda la jornada escolar**, pero sí pueden hacerlo los alumnos de bachillerato y los alumnos de F.P. básica durante el recreo y en la hora anterior o posterior al recreo si falta algún profesor, con el permiso **expreso** de la Jefatura de Estudios. Por otra parte, los alumnos de F.P. básica, por sus características especiales, pueden estar en el patio, acompañados del profesor y durante un tiempo limitado, en momentos en que los demás alumnos están en clase.

5.- Nueva distribución de grupos

Al haber hecho 6 grupos de 1º de E.S.O. hemos podido volver a colocarlos en sus aulas tradicionales del pasillo del primer piso del edificio antiguo, llevando a las aulas grandes de la ampliación a los grupos de 2º de E.S.O. (que se mantienen en una ratio de 28/29 alumnos). Desde que se hizo el instituto hasta el curso anterior, se respetó, más o menos, la *ratio* de los alumnos que cabían en el aula (unos 25) y siempre los alumnos recién llegados han estado todos juntos en un mismo pasillo, protegidos, por así decirlo, de los mayores, cosa que apreciaban mucho los padres, que siempre tienen cierto justificado temor a una mezcla demasiado prematura con alumnos de 15 o 16 años. Nos alegramos de que en este curso, gracias a la ampliación de grupos –aunque sin aumento de profesorado- hayamos podido volver a la ubicación tradicional.

6.- Plan de acción tutorial

A pesar de la posibilidad abierta por Orden 3011/2011 de 28 de Julio, en su artículo 3, apartado 3.1.3, según la cual, en cada grupo de alumnos, el período que figura como Tutoría en el horario lectivo de los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria podrá ser destinado a actividades de refuerzo de las materias de Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas o Inglés, en nuestro centro se ha decidido, con buenas razones, mantener la hora de tutoría grupal y, en general, la misma estructura de funcionamiento que en los cursos anteriores, es decir, con reuniones semanales de todos los tutores de nivel con la Jefatura de Estudios y el Departamento de Orientación, que nos parecen imprescindibles para lograr un conocimiento de primera mano de lo que

ocurre cada semana en el grupo y permite actuaciones rápidas para solucionar los problemas detectados.

Como **Anexo I** a esta PGA incluimos el detalle del **Plan de Acción Tutorial**, elaborado entre la Jefatura de Estudios y el Departamento de Orientación con la colaboración de todos los tutores, que incluye las actividades previstas para todo el curso y que no cambia prácticamente nada desde hace varios cursos, pues ha demostrado ser todo lo bueno que puede ser un plan de este tipo. Pero es necesario añadir algo acerca del control y justificación de las faltas de los alumnos, que es una de las tareas básicas del tutor.

Por otra parte, aunque, como hemos dicho, las reuniones semanales entre los tutores de cada nivel y la jefatura de estudios y el departamento de orientación permiten una comunicación constante y una gran rapidez en las actuaciones grupales, hemos detectado un déficit de comunicación entre los profesores de un mismo grupo -incluido el tutor-, y de éstos con la jefatura de estudios y el departamento de orientación, pues, en principio, sólo se reúnen formalmente en la evaluación inicial y en las sesiones trimestrales de evaluación. Pero muchas veces vemos que sería bueno que todos los profesores tuviesen, a la vez, de una manera rápida, una cierta información, así que, desde este curso, vamos a poner en marcha un sistema de comunicación vía correo electrónico con la posibilidad de avisos inmediatos a todos los profesores del grupo.

Además, continuaremos con las dos medidas que se pusieron en marcha el curso pasado con gran éxito –aunque con gran trabajo para el equipo directivo-: 1) La jefatura de estudios elaborará mensualmente un informe de incidencias de los alumnos del grupo que entregará a los tutores. 2) A principios de curso, la jefatura de estudios entregará a los tutores un informe que contenga ciertas características relevantes de los alumnos o circunstancias que pueden afectar a su rendimiento académico, que ya se han puesto de manifiesto en el curso anterior, lo que hará que el tutor -que, a veces, ni siquiera conoce el centro- y los profesores que dan clase al alumno dispongan, desde el principio, de una información que, de otro modo, tardarían meses en conseguir.

7.- Plan de Atención a la Diversidad

Si bien, desde hace dos cursos, sólo tenemos un profesor de compensatoria, con el que podemos atender exclusivamente a los alumnos de 1º de E.S.O., en este Curso

hemos podido hacer desdobles de grupos en Lengua y Matemáticas en 2º de E.S.O., con lo que los alumnos de compensatoria de ese nivel podrán ser atendidos por profesores de estos departamentos, tal como explicamos en el párrafo siguiente. En Inglés hemos hecho grupos flexibles y hemos colocado a estos alumnos en el nivel más bajo, de modo que pueden estar bien atendidos partiendo de su situación académica real. No obstante, después de un concienzudo proceso de reflexión acerca de la utilización más equitativa posible del cupo de profesores asignados al centro, y en vista de que el primer curso se presentaba, por las razones que ya hemos dicho, como el más problemático, hemos decidido hacer seis grupos en lugar de los cinco que teníamos asignados, con lo que, además, hemos podido recolocarlos en sus antiguas aulas y utilizar las aulas grandes para segundo, con *ratios* más abultadas. Además, hemos podido utilizar horas sueltas de las profesoras de pedagogía terapéutica para dar apoyo a alumnos concretos en algunas horas en las materias de Geografía e Historia, Ciencias Naturales y tecnología. Nos comprometemos a hacer un seguimiento de estas medidas para tratar de medir su incidencia en los resultados académicos de los alumnos.

En 2º de E.S.O. se nota mucho la falta del profesor de compensatoria que hemos perdido. Hemos hechos grupos flexibles en Matemáticas y en Lengua Castellana y Literatura, y ambos departamentos han optado por la modalidad de grupos heterogéneos reducidos, es decir, sin hacer un grupo de nivel bajo con alumnos de compensatoria y ANEEs. - En todas las demás materias –excepto, una vez más, en Inglés, que sí mantiene un nivel alto y otro medio/bajo- los alumnos están con el grupo de referencia, con los mismos problemas que ya hemos señalado para primero.

Por otra parte, durante este curso mantenemos la autorización para formar un **Grupo Específico Singular** y se nos ha dotado con un profesor técnico de F.P. y con medio profesor para impartir clases en los ámbitos sociolingüístico y científico-técnico. En este grupo estarán durante este curso 8 alumnos -con 15 años- que tienen problemas de absentismo o disruptividad y que están en grave riesgo de abandono del sistema.

Es necesario señalar aquí las **dificultades para formar el nuevo grupo de Programa de Mejora del Rendimiento y el Aprendizaje (PMAR)**, que sustituye al programa de Diversificación de la L.O.E. Para empezar, hubo que implantarlo en 3º sin que los alumnos lo hubieran cursado en 2º, es decir, hubo que implantar un curso terminal donde en el programa de Diversificación era un curso inicial. Por otra parte, el PMAR no va dirigido a obtener el título “por otros caminos”, sino que, después de cursarlo, los alumnos que quieran obtener el título de graduado en E.S.O. tiene que

incorporarse a un 4º normal. Y, por si fuera poco, no parece –aunque tenemos dudas al respecto- que la incorporación al PMAR conlleve la desaparición de las asignaturas pendientes que se integran en los ámbitos. Así, se puede comprender fácilmente las reticencias de los padres a meter a sus hijos en este programa. Tuvimos que multiplicar las reuniones con las familias en junio y repetirlas en septiembre para apuntalar las decisiones que se habían relajado durante el verano.

En otro orden de cosas, queremos dejar constancia de las dificultades que se derivan del hecho de que las optativas del nuevo 1º de Bachillerato de la LOMCE sean de dos horas en lugar de cuatro, así como del hecho de que una de ellas sea la Religión, que introduce un nuevo factor de heterogeneidad con consecuencias muy especiales. Como a la mayoría de las optativas pueden ir todos los alumnos de cualquiera de las opciones y todos tienen que hacer necesariamente dos optativas, hemos tenido que hacer combinaciones de bloques fijos de dos materias. Cuando un grupo se llena, nosotros ofrecemos a los alumnos otra opción, a la que tienen que ir obligatoriamente por razones organizativas. Pero si una de ellas es la Religión, no se puede obligar al alumno a ir o a no ir, porque se supone que afecta a sus creencias, lo cual introduce una anomalía tan novedosa como absurda dentro del sistema de las optativas. Al margen de lo que se piense acerca de la oferta de la Religión en bachillerato, este modo de ofrecerla, como una materia más junto a Tecnologías de la Información o Cultura Científica, es harto discutible, siquiera sea por las razones organizativas expuestas.

Finalmente, también queremos dejar constancia aquí de lo que nos parece una gran anomalía en la implantación de la LOMCE. En este curso se inicia El 2º curso de la F.P. Básica de Electricidad y electrónica sin que hayamos recibido ni un euro para material ni para financiar la adecuación del nuevo taller que ocupan, dado que no pueden impartirse las clases en el mismo taller que el primer curso. El instituto ha hecho un esfuerzo económico y ha comprado el material sugerido por los profesores –y que aparece detallado en el BOCAM-, pero no nos parece normal que una de las “estrellas” de la nueva ley –la sustitución del P.C.P.I. por la F.P. Básica- con la que se pretende nada menos que disminuir drásticamente el fracaso escolar, no vaya acompañada de una financiación adecuada y se tenga que financiar con el dinero proporcionado para gastos de funcionamiento general de los Centros. A comienzos de curso hemos enviado una carta al Sr. Director de Área, que acompañamos como ANEXO.

También acompañamos como **Anexo II** el detalle del **Plan de Atención a la Diversidad** elaborado por el Departamento de Orientación y la Jefatura de Estudios, en

el que se refleja claramente la utilización de cada uno de los recursos que nos han facilitado, así como un esquema de los desdobles y grupos flexibles (ANEXO

8.- Aumento del horario lectivo de inglés y matemáticas en algunos cursos

Tras un período de reflexión y un interesante debate interno, en el que se consideraron todos los aspectos de la cuestión, en este curso hemos decidido abandonar el proyecto llevado a cabo en los dos cursos anteriores de impartir dos horas más de inglés a los alumnos de nivel medio/alto de todos los cursos de la E.S.O.

Con la LOMCE, ya todos los alumnos de 1º de E.S.O. y de 1º de bachillerato tienen cuatro horas de inglés dentro de su horario, así como cuatro horas de matemáticas en 3º de E.S.O. –nosotros impartíamos una hora más de esta materia desde el año 2000, cuando la LOGSE redujo las horas de matemáticas en 3º y 4º, de cuatro a tres - Así que lo que hemos decidido hacer es ofrecer también cuatro horas de inglés a todos los alumnos de 2º, 3º y 4º de E.S.O. y una hora más de matemáticas a todos los alumnos de 4º de E.S.O. –en el que todavía no se ha implantado la LOMCE-. En el próximo curso, la ampliación horaria se reducirá a ofrecer cuatro horas de inglés para todos los alumnos en los cursos 2º y 3º de E.S.O., donde la LOMCE deja sólo 3 horas semanales de inglés, pues en 1º y 4º de E.S.O. habrá 4 horas de inglés dentro de las 30 semanales y en 3º y 4º de E.S.O. habrá 4 horas de matemáticas dentro de las 30 semanales.

9.- Plan de convivencia

Tal como figura en la memoria del curso pasado, todos los aspectos del plan de convivencia han sido evaluados positivamente -con pequeños matices que tendremos en cuenta- en el último Claustro y en el último Consejo Escolar del curso, de modo que continuaremos llevando a cabo las mismas actividades:

- **Visita a los colegios adscritos** durante el mes de Junio para recabar información acerca de los alumnos nuevos, con vistas a una adecuada elaboración de los grupos de 1º de E.S.O. Esta actividad, que siempre ha formado parte del plan de convivencia, ha cambiado un poco de sentido desde hace dos cursos, en que, como sabemos, se relaja la noción de “colegio adscrito”, al implantarse la zona única de escolarización. La confección equilibrada de los grupos en función de

los datos obtenidos en los colegios puede resentirse si la procedencia de los alumnos es imprevisible. No obstante, nosotros mantendremos e incluso reforzaremos este esquema, apostando por una continuidad entre los colegios de primaria del pueblo y el instituto, continuidad que, además, trataremos de reforzar con otro tipo de actuaciones. De hecho, en el presente curso, hemos recibido alumnos de Valdemaqueda y Fresnedillas de la Oliva, de los que, en principio, no teníamos ningún dato. Si esta situación se confirma en los próximos cursos, sería deseable reunirse también con los maestros de estos colegios

- **Jornada de bienvenida** para estos mismos alumnos a mediados de Junio, con un acto institucional presidido por el director y el jefe de estudios y una visita a las instalaciones del centro.
- **Jornada de puertas abiertas para padre y alumnos** en el mes de Abril, justo cuando comienza el nuevo período de escolarización. Si, como hemos dicho, se confirma el interés de alumnos de los municipios mencionados por venir a este centro, ampliaremos la convocatoria para que puedan asistir los padres de esos municipios
- **Jornada de información a los padres** de 1º en la primera semana del nuevo curso, para disipar todo tipo de dudas acerca del funcionamiento del centro. Seguiremos haciéndola, dado el agradecimiento que nos han mostrado los padres por hacerla tan pronto.
- **Concurso de limpieza y decoración de aulas en 1º y 2º de E.S.O. “Entre clases anda el juego”**, que tiene por objeto –además de la limpieza y cuidado del aula, obviamente- fomentar un cierto espíritu de grupo, dado que los alumnos de 1º proceden normalmente de cuatro o cinco colegios diferentes.
- Programa de **alumnos ayudantes** en 1º y 2º de E.S.O. y de **alumnos mediadores** en 3º, 4º y Bachillerato, que lleva a cabo el departamento de orientación, con la colaboración de la jefatura de estudios y un grupo de profesores voluntarios. Este programa incluye actividades de formación que suelen llevarse a cabo en un local cedido por el Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial y una jornada de convivencia en algún albergue de la sierra hacia final de curso. Dentro de este apartado, este curso trataremos de repetir la exitosa actividad de prevención del *ciberbullying* realizada por primera vez en el

curso pasado en colaboración con los colegios San Lorenzo y Antoniorrobles, en la que nuestros alumnos ayudantes recibirán la formación recomendada por el famoso pedagogo José Antonio Luengo (autor de un libro canónico sobre el tema) durante unas semanas y luego irán a los colegios para tratar de que los alumnos de 6º de primaria tomen conciencia de los peligros de las redes sociales.

- El **Plan de acción tutorial**, elaborado por la Jefatura de Estudios y el departamento de Orientación, que contiene muchas actividades que tienen que ver con la dinámica de grupo y con la mejora de la convivencia.
- **Reuniones semanales de los tutores con el departamento de orientación y con la jefatura de estudios**, en las que se dedica siempre un tiempo a tratar problemas de convivencia y se diseñan estrategias comunes para todos los tutores de un mismo nivel y específicas para los problemas planteados en grupos concretos.
- Celebración del **día del libro**, en que **todos los alumnos del centro** realizan actividades lúdico-literarias, individuales y grupales, en torno a un tema decidido previamente en el seno del proyecto del Plan Lector. El día del libro participan también, como jurados de los diferentes concursos o como simples espectadores, padres y madres, ex-alumnos y ex-profesores del centro. En este curso, el día del Libro se celebrará el viernes, 22 de Abril de 2016 y su tema será, como no puede ser de otro modo, el cuarto centenario de la muerte de Cervantes y Shakespeare (1616-2016)
- Programa de **ayudantes de la biblioteca**, con alumnos voluntarios que aprenden a catalogar y a ordenar los libros y, además, atienden las peticiones de sus compañeros durante los recreos. Véase el Plan de trabajo de la Biblioteca, que figura como ANEXO VII.
- **Grupo juvenil de Amnistía Internacional.**- Coordinado por la profesora de latín, D^a Carmen Cuesta, se reúne todos los viernes a las 14,15 y desarrolla actividades que tienen que ver con la difusión de los derechos humanos y la denuncia de situaciones en que estos son vulnerados.
- Participación en los **Campeonatos Escolares de la Comunidad de Madrid** (baloncesto, fútbol, bádminton) y en las **Miniolimpiadas** organizadas por el Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial durante el mes de Mayo, en las que participan todos los colegios e institutos de la zona y que, además del

aspecto deportivo, procuramos que tengan un componente de convivencia e integración de alumnos que viven en zonas alejadas -Zarzalejo, Santa María de la Alameda, Robledo de Chavela- y que tienden a formar un grupo aparte del resto del centro. En este curso, sólo participarán en las miniolimpiadas municipales alumnos de 1º y de 2º de E.S.O., dado que los demás instituto de la zona han decidido unilateralmente no enviar alumnos de 3º y de 4º.

- **Reuniones trimestrales de la comisión de convivencia** para analizar el funcionamiento de todos estos programas y los problemas de convivencia surgidos durante el trimestre y el modo en que se han resuelto.

En otro orden de cosas, durante este curso vamos a continuar aplicando los “castigos sin recreo” para alumnos que llegan tarde a las clases o como una sanción que tiene un carácter previo a la pérdida del derecho a la asistencia al centro, de modo que, salvo en casos muy excepcionales, la expulsión temporal irá precedida de uno o más días sin recreo. Mantenemos también la costumbre de solicitar la colaboración del departamento de orientación antes de imponer ninguna sanción, siempre que en el incumplimiento de las normas de convivencia se detecta una situación objetiva de fondo -personal, familiar o grupal- que parece estar en el origen del mal comportamiento y que la Jefatura de Estudios considera que podría tener solución fuera del ámbito sancionador.

11.- Plan de mejora de resultados en las pruebas CDI de 3º

(Parte de este plan ha quedado sin efecto al eliminar la Comunidad de Madrid la Prueba de Conocimiento y Destrezas indispensables de 3º de E.S.O.)

Como puede verse en la memoria del curso pasado, la evolución del centro en los cinco años que lleva haciéndose la prueba es claramente ascendente, sobre todo en Lengua Castellana y Literatura, si bien, en el curso pasado, la media de la CAM subió más que nuestra media, con lo que aumentó ligeramente la diferencia. Esto es sorprendente, pues estábamos desarrollando el mismo plan de mejora que tan buenos resultados había dado en el curso anterior. Dado que una golondrina no hace verano, es pronto para valorar si hay que introducir modificaciones significativas en el plan de mejora; no obstante, estaremos muy atentos por si éstas fuesen necesarias de una manera evidente y previa a la siguiente edición de la prueba que, por cierto, no sabemos

con seguridad si se realizará, o si se realizará con el mismo formato que hasta ahora, pues en 3º de E.S.O. ya se implanta la LOMCE en este curso. En cualquier caso, obviamente, las mejoras son necesarias en matemáticas, donde todavía estamos bastante lejos de la media comunitaria, a pesar de nuestra continua subida. Ambos departamentos introducen su propia reflexión en sus respectivas programaciones.

Continuaremos con el desarrollo del Plan Lector (que adjuntamos como ANEXO III), que tan buenos resultados está dando, tratando de coordinar a todos los departamentos -este es nuestro objetivo principal en este curso- para lograr una concepción unificada de ciertas actividades comunes -esquema, comentario de texto, resumen, subrayado, etc.- de modo que los alumnos tengan una idea clara y definida de lo que todos los profesores entienden por esas palabras cuando las exigen o las recomiendan, independientemente de la materia que impartan. Estamos convencidos de que esa unificación de criterios a nivel de todo el centro producirá en los alumnos una impresión de obligatoriedad abstracta muy beneficiosa para ellos, además de facilitar su puesta en práctica por razones obvias. Por otra parte, el departamento de Lengua Castellana y Literatura incluye en su propia programación algunas medidas que podrían tener efectos positivos sobre los resultados. Además, el departamento ha elaborado un plan específico para desarrollar durante el presente curso.

En la misma línea que acabamos de explicar, como medida adicional para conseguir una mejora general de la expresión escrita y de la comprensión lectora, en este curso vamos a introducir unos **criterios comunes para todo el profesorado en el tratamiento de las faltas de ortografía** que los alumnos cometen en exámenes y trabajos. Aunque no es fácil llegar a acuerdos en este tema, porque, obviamente, la importancia de la escritura no es la misma en unas materias que en otras, adoptamos, con carácter general, los siguientes criterios: 1) Toda falta de ortografía será señalada convenientemente por el profesor y nunca se minimizará su importancia. 2) Toda falta de ortografía tendrá un efecto negativo en la calificación del examen o trabajo. 3) Pero habrá una gradación según el nivel del alumno: 0,10 puntos en el primer ciclo de la E.S.O., 0,15 en el segundo ciclo y 0,25 en Bachillerato -por las tildes se descuenta la mitad que por una falta normal- hasta un máximo de 2 puntos 4) Antes de aplicar la reducción de la nota se ofrecerá al alumno la posibilidad de realizar algún ejercicio redentor, que se deja a la elección de cada departamento y que puede consistir, por ejemplo, en escribir un cierto número de frases en las que aparezcan las palabras erróneamente escritas. 5) Si lo hacen bien pueden recuperar la totalidad de la nota

perdida por faltas. Estos criterios serán objeto de una publicidad adecuada en la hora de tutoría y en las clases de las diferentes materias, y, además, se fijarán en el tablón de anuncios de cada aula.

El departamento de Matemáticas, por su parte, se ha comprometido a seguir trabajando a lo largo del curso con la mirada puesta en la *RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 2009, de la Dirección General de Educación Secundaria y Enseñanzas Profesionales, por la que se establecen los estándares o conocimientos esenciales de la materia de Matemáticas para los tres primeros cursos de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Madrid*. Además, se comunicará a los alumnos que el resultado de la nota de las pruebas CDI se computará como una nota de examen real de la tercera evaluación, dado que trata sobre conocimientos esenciales, y que podría llevarles a suspender la materia. Esta medida se toma porque el departamento está convencido de que al menos una parte de los resultados negativos se debe a la desidia y falta de motivación de los alumnos al hacer la prueba. Por otra parte, en la programación del departamento se incluyen medidas que afectan no sólo a 3º de E.S.O., sino también a los cursos anteriores, que esperamos que comiencen a reflejarse en los resultados de este curso.

En las programaciones de ambos departamentos figura la concreción de los planes específicos, que no tiene sentido reproducir aquí.

12 Programas institucionales. Fomento del Inglés

A pesar de la situación descrita en la introducción, seguiremos intentando llevar a cabo aquellos programas que definen la identidad del IES Juan de Herrera, aunque exigen un enorme trabajo extraordinario por parte de los profesores, trabajo que no nos parece que sea reconocido ni valorado adecuadamente por las autoridades educativas.

Algunos tienen que ver con la proyección internacional del centro y la práctica de los idiomas, sobre todo el inglés. En este curso iniciamos un nuevo **proyecto Erasmus +** con un instituto alemán, otro italiano y otro holandés, *Stand up! – Europe's youth unites against discrimination* y cuya lengua vehicular es el inglés. En este proyecto participan unos 30 alumnos de 4º de E.S.O. y 1º de Bachillerato y unos 10 profesores de varios departamentos (inglés, matemáticas, ciencias naturales, filosofía, Lengua castellana y literatura, geografía e historia, francés), coordinados por Manuel

Ruiz, profesor de francés. El primer viaje se realizará a la ciudad holandesa de Alkmaar entre el 13 y el 19 de noviembre (10 alumnos y dos profesores) y el segundo, también durante este curso, a Friedberg (Alemania) en el mes de Abril.

También trataremos de hacer de nuevo el **intercambio con el Instituto de Aarhus en Dinamarca**, aunque en los dos últimos cursos tuvimos menos inscripciones de las esperadas y nos vimos obligados a recabar la colaboración del instituto de El Escorial. Los alumnos daneses nos visitarán en la última semana del segundo trimestre del curso -justo antes de la semana santa- y nosotros le devolvemos la visita, como es habitual, a comienzos del curso siguiente.

Dado que parece que hemos conseguido institucionalizar los tres intercambios realizados en los dos cursos anteriores, hemos decidido colocar cada uno de ellos en un nivel determinado, para que los alumnos sepan de antemano las posibilidades del Centro en cada curso. El intercambio escolar con el instituto de la ciudad francesa de **Montpellier**, también en colaboración con el instituto de El Escorial, se llevará a cabo con alumnos de 3º de E.S.O., previsiblemente en las fechas que figuran en el anexo a la programación de Actividades extraescolares.

En el intercambio con la **Bohunt School de Lipkook, en Hampshire (Inglaterra)**, participarán alumnos de 2º de E.S.O., más 9 alumnos de 3º de E.S.O. que en el curso pasado fueron a Montpellier. Las fechas concretas también figuran en el mencionado anexo.

Durante los meses de Septiembre/Octubre, se ha llevado a cabo la segunda parte del intercambio con el **instituto de Southampton, en el Estado de Nueva York (USA)**, visitando nuestros alumnos el instituto americano. En este curso iniciaremos ya las gestiones para que alumnos que ahora están en 3º de E.S.O. tengan prevista en 4º la posibilidad de acoger a los estudiantes americanos y la posibilidad de viajar a USA en el curso 2017/2018, cuando estén en 1º de Bachillerato.

Obviamente, la existencia de niveles de referencia para cada intercambio no implica la imposibilidad de que viajen alumnos de otros niveles si las circunstancias lo aconsejan en cada caso.

13.- Programas institucionales. Ayuntamiento y Comunidad de Madrid

Seguiremos participando en el programa de la CAM llamado “**4º ESO+empresa**”, coordinado por la jefa de Actividades Extraescolares, Isabel Zaballos, en colaboración con el departamento de Economía, responsable de la materia optativa de 4º, *Iniciativa Emprendedora*. Este programa se desarrolla habitualmente en la última semana del segundo trimestre, la inmediatamente anterior a las vacaciones de Semana Santa.

Participaremos de nuevo en los **Campeonatos Escolares** de la Comunidad de Madrid -que este curso coordina la profesora de Geografía e Historia del turno nocturno, Dª Beatriz Coloma Fernández- en las modalidades de fútbol sala, baloncesto y badminton. Como en años anteriores, en este curso se nos ha concedido una ruta escolar que recoge a los alumnos de los pueblos de la Sierra (Zarzalejo, Santa María de la Alameda, Robledondo), que llega al centro a las 16,00 horas los martes y los jueves y se va, normalmente, a las 18,00 horas. El ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial, nos permite la utilización del polideportivo de El Zaburdón, únicamente de 4 a 5 de la tarde.

También seguiremos participando en las pruebas que organiza el Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial, el **Cross Escolar**, aunque -dada la experiencia de cursos pasados- en este curso se hará una pre-selección en el propio centro y sólo participarán en el cross unos 100 alumnos de todos los cursos de E.S.O. Y las llamadas **Miniolimpiadas** (segunda semana del mes de Mayo) en las que, como ya hemos dicho, en este curso sólo participarán alumnos de 1º y 2º de E.S.O.

14.- Actividades de centro

El Departamento de Orientación continuará desarrollando el programa de **alumnos ayudantes** (para 1º y 2º de E.S.O.) y el de **alumnos mediadores** (para 3º y 4º de E.S.O.) para lo cual contará con la inestimable ayuda de nuestro ex-orientador, D. Carmelo Aguado Asensio, que se ha ofrecido a colaborar semanalmente con la nueva Jefa de Departamento.

Así mismo, habrá **tres días en que las clases normales se verán alteradas y serán sustituidas por actividades en las que participarán todos los alumnos del centro**. El día **22 de Diciembre**, último día lectivo del primer trimestre, las clases se cortarán a las 11,00 y alumnos y profesores participarán –como jugadores o como espectadores- en un ya **tradicional partido de baloncesto** que tendrá lugar en el polideportivo municipal, y en el que se recaudarán fondos que serán entregados a alguna

institución benéfica. Al parecer, algunos alumnos están tratando, como todos los cursos, de organizar un programa diferente. Si llega a concretarse lo estudiaremos. Los alumnos que no participen en esta actividad de fin de trimestre se quedarán en el centro realizando otras actividades diseñadas por la Jefatura de Estudios.

Por otra parte, **el día 22 de Abril** se celebrará el **Día del libro** (programa todavía sin determinar), con actividades que, de un modo u otro, involucran también a todos los alumnos y profesores. Este año se dedicará a celebrar el cuarto centenario de las muertes de Cervantes y Shakespeare. En su momento se presentará el programa detallado para su aprobación por el claustro y el consejo escolar.

Además, este año se celebrará también, el día **22 de Mayo**, un **Día de la Ciencia y la Tecnología**, dentro del **Plan de Fomento de la ciencia y la tecnología** que coordina la profesora de tecnología, D^a Begoña Rodríguez. La idea de este plan surgió hace ya tres cursos, tras comprobar que muchos alumnos que presentan un perfil académico tradicionalmente considerado como “de ciencias” eligen opciones de humanidades o ciencias sociales en Bachillerato. También presentaremos en su momento, al claustro y al consejo escolar, el programa concreto de actividades para ese día. Como parte del plan, el profesor de Biología y Geología, D. **José Luis Bercedo Francés**, coordinará un seminario/grupo de trabajo en colaboración con el Centro Territorial de Innovación y Formación (CTIF) de Collado Villalba con el objetivo de implicar a un mayor número de profesores en la preparación de este evento.

Además, si se dan las condiciones para ello -básicamente: si hay alumnos interesados y dispuestos a asumir el trabajo extra- el centro participará en la **Olimpiada organizada por la EUSO (Olimpiada Científica de la Unión Europea)** y en el **Concurso Primavera de Matemáticas**, así como en otros concursos que se convoquen con posterioridad, si el departamento correspondiente lo considera oportuno y los padres de los alumnos autorizan su participación.

Otras actividades que llevarán a cabo los departamentos se recogen en la programación del departamento de Actividades Extraescolares, pero creo que debe figurar en esta programación, por su carácter levemente polémico, la actividad que desde hace ya varios cursos venimos desarrollando a través del departamento de orientación, en colaboración con la asociación de madres y padres del centro, sobre **educación afectivo-sexual**. Esta actividad se lleva a cabo en algunas de las horas de tutoría del segundo trimestre, y se pide autorización expresa a los padres de los alumnos de 3º y 4º de E.S.O., a quienes va dirigida. Además, para que no haya malentendidos,

los psicólogos-monitores explican a los padres los contenidos del curso en una sesión vespertina abierta a todos.

15.- Proyectos de Formación en el centro

En colaboración con el C.T.I.F. de Collado-Villalba, se llevarán a cabo los siguientes seminarios o grupos de trabajo (el formato dependerá del número de profesores que finalmente participen):

- **Equipos especializados y métodos de tratamiento de conflictos por la mejora de la convivencia: la mediación y los alumnos ayudantes**, coordinado por la jefa del departamento de orientación, D^a Ángela Escribano, dentro del cual se incluye el ya mencionado programa de alumnos ayudantes y mediadores.

- **Plan Lector, Escritor e Investigador**, continuación del realizado en cursos anteriores, coordinado por la profesora de Lengua Castellana y Literatura y jefa del departamento, D^a Begoña González de la Aleja.

- **Biblioteca escolar: utilización y uso didáctico**, coordinado por la profesora de Latín y jefa del departamento, D^a Carmen Cuesta Albertos.

- **Recursos didácticos para el fomento de las ciencias y la tecnología**, coordinado por el profesor de Biología y Geología y jefe de departamento, D. José Luis Bercedo Francés.

- **Las nuevas tecnologías aplicadas a la enseñanza de las matemáticas**, coordinado por el profesor de matemáticas y jefe de departamento, D. Eduardo Timón Moliner.

16.- Plan REFUERZA

Participaremos, como en años anteriores, en el plan REFUERZA. Oficialmente, el plan comienza en el mes de Enero y la coordinadora será la profesora de francés, D^a Helene Lamassoure. Sin embargo, los padres de la AMPA –a los que agradecemos vivamente su gestión en nombre de las familias beneficiarias- han conseguido que el ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial financie este plan desde el día 3 de noviembre de 2015 hasta el 17 de diciembre de 2015, cumpliendo una vieja reivindicación del Centro desde que la CAM redujo la duración del mismo hace dos

cursos. La continuidad está asegurada porque durante este período del primer trimestre estará a cargo de la misma empresa y con los mismos monitores que en el plan “oficial”. Normalmente participan unos 50 alumnos, sobre todo de 1º y 2º de E.S.O., aunque también lo utilizan alumnos de 3º y de 4º con materias pendientes de cursos anteriores.

17.- Grupo Específico Singular

Un curso más se nos ha concedido esta medida de atención educativa tan importante para el centro, aunque, como ya hemos dicho, se nos ha reducido la dotación de profesorado y hemos tenido que suplirla con algunos restos horarios de profesores, lo que limita un poco la acción de conjunto que este tipo de alumnos requiere. Durante este curso continuaremos colaborando con la Cruz Roja, cuyos monitores impartirán cursos sobre tratamiento de conflictos y sobre manejo de la ansiedad, y nos asesorarán y ayudarán con el huerto ecológico que hemos empezado a cultivar en el curso pasado. No sabemos si el curso que viene, cuando la LOMCE ya esté implantada en toda la E.S.O., se podrá formar un Grupo Específico Singular. Esperemos que sí, pues, de lo contrario, habrá un cierto número de alumnos cuyo especial perfil no tendrá cabida en el sistema, con lo que es muy fácil que se vuelvan “anti-sistema”, que es lo que ocurría antes de la formación de este grupo. Ni los PMAR ni la nueva F.P. Básica permite encauzar a este tipo de alumnos entre los 14 y los 16 años. El GES, en cambio, ha sido un éxito desde su implantación, tanto para los propios alumnos que pasaron por el programa como para el funcionamiento general del Centro. Por si pudiera servir para inclinar la balanza, nos comprometemos a elaborar en su momento un informe demostrando la necesidad estructural de esta posibilidad educativa, partiendo de los supuestos de la LOMCE.

18.- Medidas de atención educativa

Los alumnos que no cursan Religión ni Historia y Cultura de las Religiones –en los cursos donde todavía no se ha implantado la LOMCE- estarán a cargo de un profesor que podrá optar, en función del grupo y del momento del curso, por: a) Permitir que los alumnos estudien o lean libremente, en silencio y sin molestar a unos a otros; b) Llevar a cabo actividades incluidas en el Plan Lector del Centro, como ejercicios de lectura comprensiva, lecturas en voz alta o búsqueda y tratamiento de la

información, para lo cual disponemos de unos cuadernillos que el profesor podrá usar libremente; c) Proyectos de trabajo previamente pactados con el grupo de alumnos acerca de algún tema no incluido en el currículo de ninguna de las materias del curso; d) Actividades relacionadas con el Plan de Convivencia del centro, como preparación de las actuaciones del Día del Libro o ensayos de casos de mediación.